

196

2021
R 2021

Proceso No. 2018-350

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., **19 MAR 2021** de dos mil veintiuno.

Conforme se solicita el despacho dispone:

Señalar como nueva fecha la hora de las 9:00 a m del día 5 del mes de Mayo del 2021, para efectos de llevar a cabo la **AUDIENCIA JUDICIAL** de que trata el art. 372 del C. G. del P.,

La misma se llevará a cabo en la forma que oportunamente les comunicará la secretaria del Juzgado los correos suministrados.

En la misma audiencia se recibirá los interrogatorios a las partes razón por la cual se hace necesaria su comparecencia.

- Tener y Reconocer al doctor **ARLEY FLOREZ** como apoderado judicial de la demandada en los términos y fines del poder conferido.

NOTIFIQUESE

El Juez,


GILBERTO REYES DELGADO

Bogotá, D. C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 20 **23 MAR 2021** hoy
La Secretaria,
NANCY LUCIA MORENO H.